Denominación del bien o servicio	Realizar la Interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica a la ejecución del contrato cuyo objeto es "*Prestar el servicio integral de desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información que soportan los procesos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, bajo la modalidad de bolsa de horas"*	**Anexo #**	3
		Fecha	28/09/2020

Para la ejecución del contrato se ha determinado el siguiente personal mínimo con el cual deberá contar el contratista. La Entidad solo asumirá los pagos mensuales de los profesionales, según la cantidad y el porcentaje de dedicación indicados en este anexo.

Cuadro # 1

PERFILES DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO

No.	Cargo	Cantidad requerida	Formación académica	Experiencia a partir de la fecha de grado	
				General	Específica
1	**Gerente de Interventoría**	1	Profesional en Ingeniería de Sistemas, Electrónico, Telecomunicaciones, Industrial y/o Afines. Especialización o maestría en Gerencia de proyectos o Formulación y Evaluación de Proyectos. Certificación en PMP y Scrum Master (vigentes durante la ejecución del contrato)	Experiencia general mínima de dos (2) años.	Experiencia profesional mínima de cinco (5) años, certificada en la coordinación, dirección o gerencia de proyectos de tecnologías de la información y las comunicaciones, o interventorías o auditorías a nivel técnico, administrativo, financiero y jurídico a proyectos de desarrollo de software.
2	**Líder Técnico de Interventoría**	1	Profesional en Ingeniería de Sistemas, Telecomunicaciones, industrial, Electrónica o afines. Especialización o maestría en ingeniería del software, construcción de software, desarrollo de software o arquitectura de software o afines. Certificación Scrum Master ((vigentes durante la ejecución del contrato)	Experiencia general mínima de dos (2) años.	Experiencia profesional mínima de tres (3) años, como asesor o interventor de proyectos de tecnologías de la información y las comunicaciones y/o interventorías y/o auditorías y/o aseguramiento de calidad a proyectos de desarrollo de software. Adicionalmente, certificar experiencia profesional mínima de dos (2) años, como asesor o interventor de proyectos de desarrollo de software bajo metodología Scrum.
3	**Profesional Jurídico**	1	Profesional en Derecho	Experiencia general mínima de un (1) año.	Experiencia profesional mínima de dos (2) años como asesor o responsable jurídico en proyectos de construcción o desarrollo o mantenimiento de software y/o supervisor, auditor o interventor en proyectos de construcción o

PÚBLICA

Cuadro # 1					
PERFILES DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO					
No.	**Cargo**	**Cantidad requerida**	**Formación académica**	**Experiencia a partir de la fecha de grado**	
				General	**Específica**
					desarrollo o mantenimiento de software.
4	**Técnico administrativo**	1	Técnico Administrativo, Técnico en administración, asistencia administrativa o afines.	Experiencia general mínima de un (1) año.	Seis meses de experiencia en asistencia administrativa en proyectos de tecnologías de la información.

Cuadro # 2				
UBICACIÓN Y DEDICACIÓN DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO				
No.	**Cargo**	**Lugar de ubicación**	**No. de meses calendario requeridos**	**% Dedicación durante la ejecución del contrato**
1	**Gerente de Interventoría**	Bogotá	Toda la duración de la ejecución del contrato	30%
2	**Líder Técnico de Interventoría**	Bogotá	Toda la duración de la ejecución del contrato	100%
3	**Profesional Jurídico**	Bogotá	Toda la duración de la ejecución del contrato	5%
4	**Técnico administrativo**	Bogotá	Toda la duración de la ejecución del contrato	50%

A continuación, se establecen las funciones mínimas del personal requerido:

FUNCIONES DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

1. Gerente de Interventoría

1.1. Deberá dirigir al equipo de profesionales a su cargo y garantizar los tiempos y calidad en el desarrollo de los productos.

1.2. Impartir instrucciones, coordinar y responder por las actividades a realizar por el equipo de trabajo del contratista interventor y asegurar los elementos requeridos para desarrollar adecuadamente sus labores.

1.3. Realizar control y seguimiento a lo contemplado en el contrato, Ficha de Condiciones Técnicas y anexos del contrato de interventoría.

1.4. Realizar control y seguimiento a lo contemplado en el contrato, Ficha de Condiciones Técnicas y anexos del contrato objeto de interventoría.

1.5. Realizar monitoreo y control de riesgos del contrato objeto de interventoría y contrato del interventor.

PÚBLICA

1.6. Presentar los informes requeridos ante el ICBF especificados en la Ficha de Condiciones Técnicas del proceso.
1.7. Informar el cumplimiento o no de las obligaciones y actividades del contratista objeto de interventoría, acorde con la ejecución contractual.
1.8. Aprobar los productos entregados en el marco del contrato objeto de interventoría durante cada una de las etapas y los procesos del contrato objeto de interventoría.
1.9. Asistir a las reuniones de seguimiento.
1.10. Ser el enlace directo con el ICBF en todos los aspectos.
1.11. Las demás funciones requeridas.

2. Líder Técnico de Interventoría

2.1. Apoyar al gerente de interventoría y velar por el cumplimiento del contrato, con base en lo establecido en la Ficha de Condiciones Técnicas.
2.2. Realizar las actividades necesarias para cumplir con las obligaciones derivadas del Contrato de Interventoría, de acuerdo con las mejores prácticas técnicas y administrativas usuales en proyectos de esta naturaleza.
2.3. Aprobar los productos técnicos entregados en el marco del contrato objeto de interventoría definidos en el proceso de ejecución. Así como realizar la gestión correspondiente para su entrega oportuna y con calidad.
2.4. Apoyar al Gerente de Interventoría en el seguimiento y control al contrato objeto de interventoría.
2.5. Apoyar al Gerente de interventoría en la elaboración de informes.
2.6. Asistir a las reuniones que sea convocado y elaborar las actas según corresponda.
2.7. Revisar los avances de las tareas asignadas
2.8. Las demás funciones requeridas

3. Profesional Jurídico

3.1. Asesorar jurídicamente al equipo de interventoría en los asuntos inherentes a la ejecución del contrato mediante el análisis de conceptos para garantizar el efectivo cumplimiento de la ejecución del mismo.
3.2. Emitir los informes o conceptos jurídicos necesarios, de ser requeridos.
3.3. Las demás funciones requeridas

4. Técnico Administrativo

4.1. Apoyar la gestión de correspondencia entrante y saliente que se genere durante la ejecución del contrato.
4.2. Organizar y archivar documentación física y digital que se genere durante la ejecución del contrato.
4.3. Apoyar la gestión de documentación y entrega de soportes de obligaciones contractuales.
4.4. Las demás funciones requeridas.

PÚBLICA